



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 NOV. 1990

Expte. Nº 14.108/90

VISTO:

La resolución rectoral Nº 361-90, dictada ad referendum de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se designa a los miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Dibujo Técnico I y Dibujo Técnico II" de la Facultad de Ciencias Tecnológicas;

FOR ELLO y y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 345-90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 1 de Noviembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 361-90, del 1º de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/c. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lt. SONIA ALVAREZ de TROCHERO
 SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - CS - Nº 438 - 90